



Usr DianaTrevizo  
Rep rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C00172 Del 02/02/2024

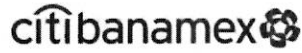
Fecha y hora de Impresión | 27/feb./2024  
10:26 a. m.  
Página | 1

Concepto: Gasto por Comprobar : 48, VALENZUELA RAFAEL 06 FEB 24 CD. DE MEXICO REUNION CON AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

Beneficiario: VALENZUELA LICON RAFAEL

Folio / Cheque : SPEI  
443962

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1123-04-0303	VALENZUELA LICON RAFAEL	\$2,000.00		FF: Gasto por Comprobar : 48, VALENZUELA RAFAEL 06 FEB 24 CD. DE MEXICO REUNION CON AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
0002	1112-01-0009	BANAMEX 70165902740 CHIH		\$2,000.00	FF: Gasto por Comprobar : 48, VALENZUELA RAFAEL 06 FEB 24 CD. DE MEXICO REUNION CON AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>2,000.00</u>	<u>2,000.00</u>	



Viernes 2 de Febrero del 2024, 2:54:16 PM Centro de México

### Transferencia a otras cuentas

Cliente

73562443

Razón Social

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido **Aplicada** con número de autorización **443962**.

Autorizadores

Usuario 09

LETICIA S ALONSO ROCHA

Cuentas

Cuenta retiro

COMISION ESTATAL DE LOS DE - 7016/5902740

Cuenta de depósito o beneficiario

Banamex - MXN 9026/7499933

Nombre: RAFAEL VALENZUELA LI

Datos de la transferencia

Importe

\$ 2,000.00 MXN

Referencia alfanumérica

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



# COMISIÓN ESTADAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

## OFICIO DE COMISIÓN

No. DE OFICIO CEDH:13C.066/2024  
FECHA 02/02/2024

NOMBRE DEL COMISIONADO C.P. Rafael Valenzuela Licón

Director de Servicios Administrat

No. EMPLEADO 303

LUGAR DE LA COMISIÓN: Ciudad de México, México.

PERIODO QUE COMPRENDE: DEL 06/02/2024 AL 06/02/2024

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Reunión con Auditoría Superior de la Federación.

OFICIAL  PRIVADO

Deberá tramitar ante la Unidad Financiera y Presupuestal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos los viáticos correspondientes, los cuales se asignarán conforme al tabulador vigente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y deberán ser comprobados dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de de la terminación de la comisión.

El servidor público comisionado deberá presentar al titular de la Dirección de Servicios Administrativos un informe de la comisión dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al término de dicha comisión. En caso de que el titular de la Dirección de Servicios Administrativos sea el servidor público comisionado, el informe se rendirá al superior jerárquico inmediato.

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	PRESIDENTE	PRESIDENTE
		
C.P. Rafael Valenzuela Licón	Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya	Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

## SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS

No. DE OFICIO CEDH:13C.066/2024  
FECHA 02/02/2024

### DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE: C.P. Rafael Valenzuela Licón.  
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
PUESTO: DIRECTOR

### DATOS DE LA COMISIÓN

OBJETO DE LA COMISIÓN: Reunión con Auditoría Superior de la Federación.  
LUGAR DE LA COMISIÓN : DE Chihuahua, Chih. A Cd. México, México.  
PERIODO QUE COMPRENDE : DEL 06/02/2024 AL 06/02/2024

### DESGLOCE DE VIÁTICOS ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

#### TARIFA I (EN EL PAÍS)

HOSPEDAJE	\$ 2,300.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 1,000.00	No. DE DIAS	1	SUBTOTAL	\$ 1,000.00
TRASLADOS	\$ 1,000.00	No. DE DIAS	1	SUBTOTAL	\$ 1,000.00

#### TARIFA II (FRONTERA)

HOSPEDAJE	\$ 1,400.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 600.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

#### TARIFA II (EN EL RESTO DEL ESTADO)

HOSPEDAJE	\$ 1,300.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 500.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

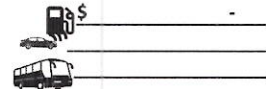
#### TARIFA III (EN EL INTERIOR DEL ESTADO SIN HOSPEDAJE)

ALIMENTACIÓN EN FRONTERA	\$ 500.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
ALIMENTACION EN EL RESTO DEL ESTADO	\$ 400.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS EN FRONTERA	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS EN EL RESTO DEL ESTADO	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

KMS POR RECORRER 0  
RENDIMIENTO KM/L 8  
LTS. REQUERIDOS 0.00

#### TRANSPORTE

No. DE CILINDROS 6  
PRECIO POR LTO. 21.79



ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE: \$ 1,000.00  
COMBUSTIBLE Y/O PASAJES: \$ -  
TRASLADOS \$ 1,000.00  
**TOTAL VIÁTICOS SOLICITADOS: \$ 2,000.00**

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Haber recibido la cantidad total y estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DE ÁREA SOLICITANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. Rafael Valenzuela Licón.	Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya	Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA